



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 055

septiembre 01 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020150004600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BUENO TORRADO - CARLOS MIGUEL	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA VIERNES 27 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA.		31/08/2017
2	54001334001020150006700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MERCEDES BOHORQUEZ TORRES	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MARTES (26) DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 03:00 DE LA TARDE - SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CALIDAD DE APODERADA PRINCIPAL A LA PROFESIONAL DEL DERECHO SONIA PATRICIA GRAZT PICO, ASÍ MISMO, COMO APODERADO SUSTITUTO AL DOCTOR FÉLIX EDUARDO BECERRA, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	1	31/08/2017
3	54001334001020160019800	REPARACION DIRECTA	GLORIA DEL SOCORRO MONROY Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:30 DE LA MAÑANA.		31/08/2017
4	54001334001020160021300	REPARACION DIRECTA	RAMON EDUARDO ROPERO GUERRERO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA.		31/08/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001334001020160023100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CAMPUZANO RUIZ	UGPP	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.		31/08/2017
6	54001334001020160032400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VERGEL VIUDA DE BARBOSA MARINA LUZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Fijar como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial de que trata el art. 180 de la Ley 1437 de 2011 el día 26 de septiembre de 2017 a las 3:00 p.m. Reconocer personería para actuar en nombre de la Nación -Ministerio de Educación -FOMAG a la Dra. SONIA PATRICIA GRAZT PICO y como apoderado sustituto al Dr. FELIX EDUARDO BECERRA.		31/08/2017
7	54001334001020160032900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUVENAL MARQUEZ GARCIA	UGPP	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL MULTIPLE DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 03:00 DE LA TARDE.		31/08/2017
8	54001334001020160035100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE CONDE DUARTE	COLPENSIONES	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.		31/08/2017
9	54001334001020160035200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR ARNOLDO CONSUEGRA GARCIA	UGPP	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 03:00 DE LA TARDE.		31/08/2017
10	54001334001020160049300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMON DAVID GUERRERO	COLPENSIONES	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.		31/08/2017
11	54001334001020160062200	REPARACION DIRECTA	MARLENIS DE JESUS ORTEGA PERTUZ Y OTROS	RAMA JUDICIAL CAPRECOM NACIÓN INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	<b>Auto requiere</b> se requiere a la parte demandante para que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación por estado del presente proveído proceda a realizar la consignación de la suma fijada por el Despacho por concepto de gastos ordinarios del proceso.	1	31/08/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
12	54001334001020160074100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YARURO NAVAS - ANA MERCEDES	COLPENSIONES	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 11:00 DE LA MAÑANA.		31/08/2017
13	54001334001020160076000	REPARACION DIRECTA	MARIA SLENDY DURAN Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION - RAMA JUDICIAL	<b>Auto requiere</b> Se requiere a la parte demandante para que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación por estado del presente proveído proceda a realizar la consignación de la suma fijada por el Despacho por concepto de gastos ordinarios del proceso.	1	31/08/2017
14	54001334001020160079800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MERCEDES LOBO DE OSORIO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL MULTIPLE DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:30 DE LA MAÑANA.		31/08/2017
15	54001334001020160079900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO PITA ROZO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL MULTIPLE DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:30 DE LA MAÑANA.		31/08/2017
16	54001334001020160082700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA DOLORES - ROLON DE SANCHEZ	POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL MULTIPLE DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 03:00 DE LA TARDE.		31/08/2017
17	54001334001020160082800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDER .. ROMERO BERMEO	POLICIA .. NACIONAL NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL TESORERIA GENERAL	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL MULTIPLE DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 03:00 DE LA TARDE.		31/08/2017
18	54001334001020160089300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ WILCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.		31/08/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
19	54001334001020160090000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORALVA CARDENAS VARGAS	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES (20) DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CALIDAD DE APODERADA PRINCIPAL A LA PROFESIONAL DEL DERECHO SONIA PATRICIA GRAZT PICO, ASÍ MISMO, COMO APODERADO SUSTITUTO AL DOCTOR FÉLIX EDUARDO BECERRA, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, ASÍ MISMO, SE RECONOCERÁ COMO APODERADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA A LA DOCTORA ORFELINA CALVO PUERTO ACORDE CON EL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, IGUALMENTE AL DOCTOR JUAN CARLOS PRADA ÁVILA COMO APODERADO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON EL PODER ADJUNTADO CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	1	31/08/2017
20	54001334001020160092000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO ENRIQUE CÁRDENAS RINCÓN	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES (20) DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CALIDAD DE APODERADA PRINCIPAL A LA PROFESIONAL DEL DERECHO SONIA PATRICIA GRAZT PICO, ASÍ MISMO, COMO APODERADO SUSTITUTO AL DOCTOR FÉLIX EDUARDO BECERRA, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, ASÍ MISMO, SE RECONOCERÁ COMO APODERADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA A LA DOCTORA ORFELINA CALVO PUERTO ACORDE CON EL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	1	31/08/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
21	54001334001020160092100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARINA GARCIA CHINCHILLA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES (20) DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CALIDAD DE APODERADA PRINCIPAL A LA PROFESIONAL DEL DERECHO SONIA PATRICIA GRAZT PICO, ASÍ MISMO, COMO APODERADO SUSTITUTO AL DOCTOR FÉLIX EDUARDO BECERRA, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, ASÍ MISMO, SE RECONOCERÁ COMO APODERADO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER AL DOCTOR JUAN CARLOS PRADA ÁVILA ACORDE CON EL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	1	31/08/2017
22	54001334001020160095900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCO CONTRERAS - LILIANA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES (20) DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CALIDAD DE APODERADA PRINCIPAL A LA PROFESIONAL DEL DERECHO SONIA PATRICIA GRAZT PICO, ASÍ MISMO, COMO APODERADO SUSTITUTO AL DOCTOR FÉLIX EDUARDO BECERRA, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, ASÍ MISMO, SE RECONOCERÁ COMO APODERADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA AL DOCTOR HENRY LOAIZA CUELLAR ACORDE CON EL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	1	31/08/2017
23	54001334001020160096000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO ALONSO BECERRA CASTILLO Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	<b>Auto requiere</b> Se requiere a la parte demandante para que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación por estado del presente proveído proceda a realizar la consignación de la suma fijada por el Despacho por concepto de gastos ordinarios del proceso.	1	31/08/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
24	54001334001020160096100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARDENAS CLAVIJO ROSA ELENA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES (20) DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CALIDAD DE APODERADA PRINCIPAL A LA PROFESIONAL DEL DERECHO SONIA PATRICIA GRAZT PICO, ASÍ MISMO, COMO APODERADO SUSTITUTO AL DOCTOR FÉLIX EDUARDO BECERRA, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, ASÍ MISMO, SE RECONOCERÁ COMO APODERADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA A LA DOCTORA ORFELINA CALVO PUERTO ACORDE CON EL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	1	31/08/2017
25	54001334001020160099400	REPARACION DIRECTA	GLADYS NUBIA MANTILLA TORRES Y OTROS	EMIRO ANDRADE CHAPARRO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA NACION MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA	<b>Auto requiere</b> Se requiere a la parte demandante para que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación por estado del presente proveído proceda a realizar la consignación de la suma fijada por el Despacho por concepto de gastos ordinarios del proceso.	1	31/08/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
26	54001334001020160108000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTELIZ GELVEZ - MIRIAM ROSALBA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, EL DÍA MIÉRCOLES (20) DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CALIDAD DE APODERADA PRINCIPAL A LA PROFESIONAL DEL DERECHO SONIA PATRICIA GRAZT PICO, ASÍ MISMO, COMO APODERADO SUSTITUTO AL DOCTOR FÉLIX EDUARDO BECERRA, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, ASÍ MISMO, SE RECONOCERÁ COMO APODERADO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER AL DOCTOR JUAN CARLOS PRADA ÁVILA ACORDE CON EL PODER PRESENTADO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	1	31/08/2017
27	54001334001020160109400	REPARACION DIRECTA	CESAR ALBERTO MENDEZ DUARTE Y OTROS	IPS UNIPAMPLONA NACION- CAPRECOM EN LIQUIDACION MEDICARE DE COLOMBIA S.A.S IPS UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC INSTITUTO PENITENCIARI Y CARCELARIO INPEC	<b>Auto requiere</b> se requiere a la parte demandante para que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación por estado del presente proveído proceda a realizar la consignación de la suma fijada por el Despacho por concepto de gastos ordinarios del proceso.	1	31/08/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 01 de septiembre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 01 de septiembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
**JULIO CESAR MONCADA JAIMES**  
 Secretario

